



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	AMADO SANDOVAL ARENAS	II.3.-ORIGEN	México	Morelos
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	SAAA750914ES5	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Huitzilac Morelos	05/12/2024 05/12/2024	0 1	MXN 625.00	312.50 100% 312.50
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Javier Martínez Silvestre

Encargado de la oficina de
Representación de Protección
Ambiental en el estado de Morelos

Javier Martínez Silvestre

Encargado de la oficina de
Representación de Protección
Ambiental en el estado de Morelos

AMADO SANDOVAL ARENAS

ENLACE

INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 05 de diciembre de 2024
CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/585/2024

ORPA: Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdirección de Inspección a Recursos Naturales

AMADO SANDOVAL ARENAS

COMISIONADO: _____

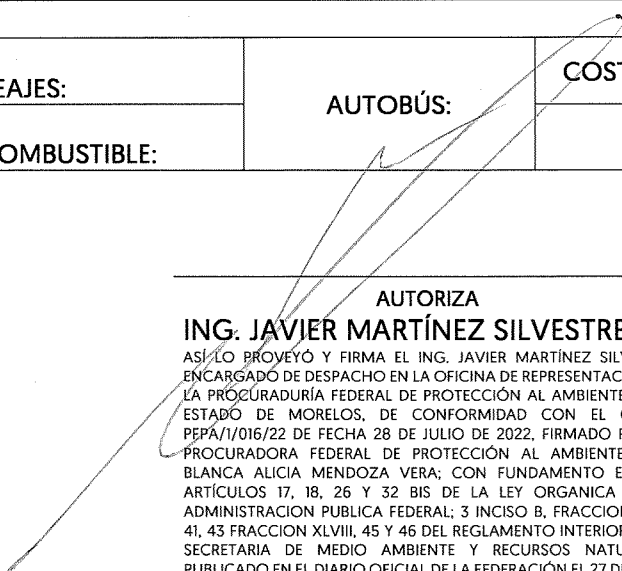
OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar traslado de materia prima forestal maderable

DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TÉRMINO		
Comunidad de Coajomulco, municipio de Huitzilac, Morelos	05 de diciembre de 2024	05 de diciembre de 2024	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			
		COMBUSTIBLE:		


SOLICITA
AMADO SANDOVAL ARENAS


AUTORIZA
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFPA/1/016/22 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 18, 26 Y 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 3 INCISO B, FRACCION I, 40, 41, 43 FRACCION XLVIII, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE JULIO DEL AÑO 2022.

INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 05 de diciembre de 2024	
JEFE INMEDIATO:	Ing. Javier Martínez Silvestre		
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/585/2024	
ORPA	Morelos		
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Subdirección de Inspección a Recursos Naturales		
COMISIONADO :	AMADO SANDOVAL ARENAS		
PERIODO:	05 de diciembre de 2024		
LUGAR	Comunidad de Coajomulco, municipio de Huitzilac, Morelos		
OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar traslado de materia prima forestal maderable			
SÍNTESIS: Nos constituimos en el establecimiento denominado "Grúas Mejía", localizado en la carretera federal México-Cuernavaca kilómetro 47, camino a Fierro del Toro número 5, del poblado de Tres Marías, municipio de Huitzilac, Morelos, en donde se tuvo a la vista a un vehículo automotor tipo camioneta de plataforma de 3.5 toneladas, doble rodada, marca Ford, modelo F-350 Super Duty, color verde, con número de serie 3FDKF36L84MA20361, modelo 2004, sin placas de circulación, mismo que sobre su plataforma contiene materia prima forestal maderable, consistente en madera en rollo en estado seco del género Pinus (pino), siendo un total de 22 [veintidós] trozas, con un volumen total estimado de 5.174 m3. Se hizo el traspaso de la materia prima forestal a un vehículo oficial tipo camioneta de plataforma de 4 toneladas, doble rodada, marca Dodge Ram, y se trasladó a los patios de esta ORPA de la PROFEPA en Morelos, donde quedará resguardada hasta en tanto se resuelva lo legalmente procedente por parte del agente del ministerio público de la federación a cargo de la carpeta de investigación correspondiente.			
CONCLUSIÓN: Se llevó a cabo traslado de materia prima forestal maderable			
RESULTADOS OBTENIDOS: Traslado de materia prima forestal maderable			
CONTRIBUCIÓN: Traslado de materia prima forestal maderable			
ATENTAMENTE		VO. BÖ.	
AMADO SANDOVAL ARENAS		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			